

**Consejo de la Magistratura**  
Provincia del Chubut

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 81/18 C.M.**

Comodoro Rivadavia, 23 de noviembre de 2018.

----**VISTO:**-----

----La invitación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Fofecma, a realizarse en la Ciudad de Ushuaia.-----

-----**CONSIDERANDO**-----

-----Que entre los días 4 y 7 de diciembre del corriente año, se realizara la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Fofecma, y que participarán el Consejero Luis Torrijos y el suscripto .-----

-----Que en virtud de tal razón, el Señor Consejero Oscar Atilio Massari, deberá asumir la sustitución que dispone el artículo 20, última parte, de la ley V N° 70.-----

-----Por ello, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura (ROF), el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.-----

-----**RESUELVE**-----

----1°) Otorgar intervención al Consejero Oscar Atilio Massari, en su carácter de Primer Subrogante del Presidente del Consejo de la Magistratura, en el período comprendido entre los días 3 al 7 de diciembre de 2018, ambas fechas inclusive, lapso en que quedará en ejercicio de la Presidencia del Organismo.-----

----2°) Disponer la comisión de servicios, para el Consejero Luis Torrijos y el suscripto.-----

----3°) Regístrese y notifíquese a los Consejeros.-----

  
Dr. Diego Daniel Cruceño  
SECRETARIO  
Consejo Magistratura  
Chubut

  
Dr. MARTÍN MONTENEGRO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA